

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, Accionista Único de CriteriaCaixa, en su reunión celebrada el día 16 de febrero de 2023, ha acordado distribuir un importe de sesenta millones de euros (60.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

Dicho importe se abonará al Accionista Único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Palma, 17 de febrero de 2023.